En relación con la pregunta (11-24/PES-00172) realizada por Dña. Cristina López Mañero, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Unión del Pueblo Navarro:

* **¿Cuál es la razón por la que el Director General de Comunicación del Gobierno de Navarra acompañó a la Presidenta de Navarra en el acto de inauguración del nuevo centro cívico de Cabanillas el pasado 22 de marzo?**

La Presidenta se acompaña de las y los miembros de su Gobierno que considere más adecuado en cada momento. En este caso, consideró conveniente contar, entre otras personas, con la presencia del director general de Comunicación y Proyección Institucional.

* **¿En qué consistieron sus funciones en dicho acto?**

El director general realizó las funciones propias de su cargo.

* **¿Por qué no figuraba su asistencia a dicho acto en su agenda institucional publicada en la web de gobierno abierto y por qué a día de hoy (4 de abril) sigue sin figurar?**

Su asistencia se decidió en el último momento y, dada la arquitectura de la aplicación mediante la que se controla la agenda pública, no fue posible añadirla a posteriori.

* **¿Qué otras personas del Gobierno de Navarra asistieron al mismo acto y con qué cometido?**

Los asesores de la Presidenta, Blanca Cenzano y Xabier Casimiro, y la jefa de la Sección de Protocolo, Puy Eseverri, que ejercieron las funciones propias de su cargo.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 30 de abril de 2024

La Presidenta de Navarra: María Chivite Navascués